



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el dia de mañana hasta fin del mes actual

Publicado el bando
en 10 - 2 - 905.

todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del 4º trimestre del pasado año 1904 que comprende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón 9 de Febrero de 1905

El Director,

Clemente Pareja

Sr. Alcalde de Villafañes

